

CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas

En el marco del **Memorándum de Entendimiento** firmado entre el Gobierno de la Ciudad de México y ONU Mujeres (noviembre 2013) y del ingreso de la CDMX al Programa Global de Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas (marzo 2015), el gobierno capitalino adoptó un nuevo enfoque para prevenir y atender la violencia hacia las mujeres y niñas que se presenta en los transportes y espacios públicos con el **Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas**.

Este programa se diseñó a partir de un Estudio Diagnóstico -financiado por ONU Mujeres, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) y realizado por un equipo interdisciplinario de El Colegio de México- que incluyó investigación sobre los usos y necesidades del transporte y el espacio público por parte de mujeres entre 15 y 34 años; además de la sistematización y análisis de fuentes estadísticas sobre violencia e inseguridad en la CDMX y análisis georreferenciado de delitos correlacionado con la red de transportes públicos.

El Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, está integrado por cinco componentes:

1) Viaja segura, que incluye el fortalecimiento y ampliación de las acciones en el transporte, orientado al uso y necesidades de movilidad segura de mujeres y niñas. Con lo que el antiguo programa “Viajemos Seguras” se fortalece incorporado como un componente de este marco integral de política pública.

2) Camina segura, cuyo objetivo es recuperar y mejorar trayectos de tránsito peatonal para el acceso y la movilidad segura de mujeres y niñas de la CDMX.

3) Participa y contribuye a tu seguridad, que tiene la finalidad de propiciar y/o fortalecer mecanismos de participación ciudadana para la seguridad de las mujeres y niñas, que promuevan la identificación de lugares riesgosos y desarrollen propuestas para la seguridad comunitaria. Forman parte de este componente: la aplicación móvil [Vive Segura CDMX](#) y el Silbato. Asimismo, en este marco, durante el año 2016 se desarrolló el programa piloto “Vive Segura en tu Delegación” en: Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco.

4) Gobierno sensible y cercano, cuyo objetivo es coordinar los diversos servicios de atención a las víctimas bajo un mismo enfoque operativo y conceptual, así como generar un sistema de monitoreo preventivo de la violencia contra mujeres y niñas en los espacios y el transporte públicos

5) Campañas de difusión y cambio cultural, contempla la implementación de una estrategia comunicacional que propicie una transformación cultural para erradicar la discriminación por género sumando a toda la población y la sociedad civil a favor del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia en los espacios públicos y privados.

- ❖ **Consulta el Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.**
- ❖ **Foro Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros**

Objetivo

Promover un cambio cultural en la población de la CDMX a favor del derecho de las mujeres y las niñas a la movilidad segura y libre de violencia en espacios y transportes públicos, posicionando las acciones y servicios derivados del Programa a través de una identidad corporativa y mensajes unificados.

Beneficiarios

Mujeres y niñas

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.